



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-DIF-187-2023  
"SUMINISTRO DE UNIDADES PARA EL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-DIF-187-2023**, correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE UNIDADES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:40 horas del día 04 de octubre de 2023**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el **acto de junta de aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia de la titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes asistentes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-DIF-187-2023** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 29 de septiembre de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a 2 (dos) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de 2 (dos) posibles licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: **AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** ¿PUEDE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES DE 30 A 90 DIAS NATURALES DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN DE COMPRA?

EL MOTIVO DE SOLICITAR MAS PLAZO ES POR QUE LAS UNIDADES SE FABRICAN EN EL PAÍS DE JAPON Y EL TRASLADO EN BARCO ES ALGO TARDADO, ADEMÁS DE QUE LAS COMPAÑIAS DE TRASLADO NACIONAL HAY HUELGA Y SE ESTAN TARDANDO EL DOBLE DE TIEMPO, ASÍ COMO EL TIEMPO DE LA CONVERSIÓN A CARROZA REQUIERE SU TIEMPO.

**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta, pero se amplía el plazo de entrega a 60 (sesenta) días naturales, contados a partir de la fecha de emisión del fallo del presente procedimiento de licitación.

**PREGUNTA 2.** ¿EL PAGO DE LAS 2 UNIDADES PUEDE REALIZARSE X LA DEPENDENCIA EN ESTE AÑO 2023?

**RESPUESTA:** El pago se realizará dentro del año 2023, una vez suministrada la totalidad de las unidades requeridas, a entera satisfacción del "órgano solicitante".

**PREGUNTA 3.** ¿EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA UNIDAD POR QUE SOLICITAN CAMPER A QUE SE REFIERE?

**RESPUESTA:** Piso forrado con triplay de caoba remachado, tapizado en vinyl color gris, en paredes, puertas 1 puerta lateral, 1 trasera, rodillos de material durable con vistas de acero inoxidable para deslizamiento de ataúd con tope de metal de acero inoxidable y tope delantero ajustable de acero inoxidable, tapete a medio circulo para descarga de ataúd, un frente de separación atrás de cabina forrada en vinyl y flexi-glass para vista del chofer, con una cortina trasera en color gris, instalación de luces leds en techo e instalación de un zoclo en acero inoxidable en entrada en medidas 2 x 2 pies, garantía de la conversión de 3 años.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA





**PREGUNTA 4.** ¿REQUERIRÁ EL “ÁREA REQUIRIENTE” ALGUNA MODIFICACIÓN ADICIONAL A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN BASES?

**RESPUESTA:** Solo lo especificado en las bases. Complementando lo expuesto en respuestas anteriores con lo siguiente:

Instalación de emblemas en letra "S" de carroza fúnebre, en acero inoxidable, pegadas en la parte exterior la unidad en blanco SIN VENTANAS laterales, cristales delanteros tintados, parte trasera sin cristales cerrado en lámina completa, en caso de tener cristal la puerta trasera se solicita polarizada. Panel forrado en exterior de lámina de aluminio blanco, piso forrado con triplay de caoba remachado, tapizado en vinyl color gris, en paredes, techo y puertas 1 puerta lateral, 1 trasera, rodillos de material durable con vistas de acero inoxidable para deslizamiento de ataúd con tope de metal de acero inoxidable y tope delantero ajustable de acero inoxidable, tapete a medio circulo para descarga de ataúd, un frente de separación atrás de cabina forrada en vinyl y flexi-glass para vista del chofer, con una cortina trasera en color gris, instalación de luces leds en techo e instalación de un zoclo en acero inoxidable en entrada en medidas 2 x 2 pies.

Se anexan imágenes



Cabe hacer la precisión que para una mejor apreciación de un ejemplo de unidades y solventar cualquier duda pueden presentarse ante la Jefatura de Servicios Funerarios ubicada en Avenida Cristóbal Garcilazo & Industrial, C.P. 21010 Mexicali, Baja California.

LICITANTE: **SUMACORTEC S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** Punto 4.2 lugar de entrega, se señala que los vehículos no se aceptaran con más de 35 km, solicitamos a la convocante aceptar vehículos con no más de 500 km, ya que las unidades requieren de moverse por la cuestión de ensamble de la conversión, ¿Se acepta?

**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta, las unidades deben de ser nuevas por lo que se autoriza únicamente trasladarse las mismas por transporte privado, respetando en todo momento el kilometraje establecido y requerido.

**PREGUNTA 2.** Punto 4.3, Plazo y condiciones de entrega, se señala que la entrega deberá ser en un plazo no mayor de 30 días, solicitamos a la convocante respetuosamente se amplíe el tiempo de entrega no mayor a los 60 días, ¿Se acepta?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta, se amplía el plazo de entrega a 60 días naturales, contados a partir de la fecha de emisión del fallo del presente procedimiento de licitación.

**PREGUNTA 3.** Especificaciones técnicas, concepto Emblemas, solicitamos a la convocante nos señale con más precisión donde deberán de ir colocadas, en la ventana delantera de la Van Panel o la ventana trasera de los costados, ya que solo señalan que serán instaladas en las ventanas exteriores.

**RESPUESTA:** Instalación de emblemas en letra "S" de carroza fúnebre, en acero inoxidable, pegadas en la parte exterior la unidad en blanco SIN VENTANAS laterales, cristales delanteros tintados, parte trasera sin cristales cerrado en lámina completa, en caso de tener cristal la puerta trasera se solicita polarizada. Panel forrada en exterior de lámina de aluminio blanco, piso forrado con triplay de caoba remachado, tapizado en vinyl color gris, en paredes, techo y puertas 1 puerta lateral, 1 trasera, rodillos de material durable con vistas de acero inoxidable para deslizamiento de ataúd con tope de metal de acero inoxidable y tope delantero ajustable de acero inoxidable, tapete a medio círculo para descarga de ataúd, un frente de separación atrás de cabina forrada en vinyl y flexi-glass para vista del chofer, con una cortina trasera en color gris, instalación de luces leds en techo e instalación de un zócalo en acero inoxidable en entrada en medidas 2 x 2 pies.

Se anexa imágenes.





**PREGUNTA 4.** Especificaciones Técnicas, en la imagen del vehículo se aprecia una unidad tipo VAN PANEL con Ventanas, ¿Estas deberán ser pintadas o forradas en color blanco o podrán quedar como la unidad viene de fábrica?

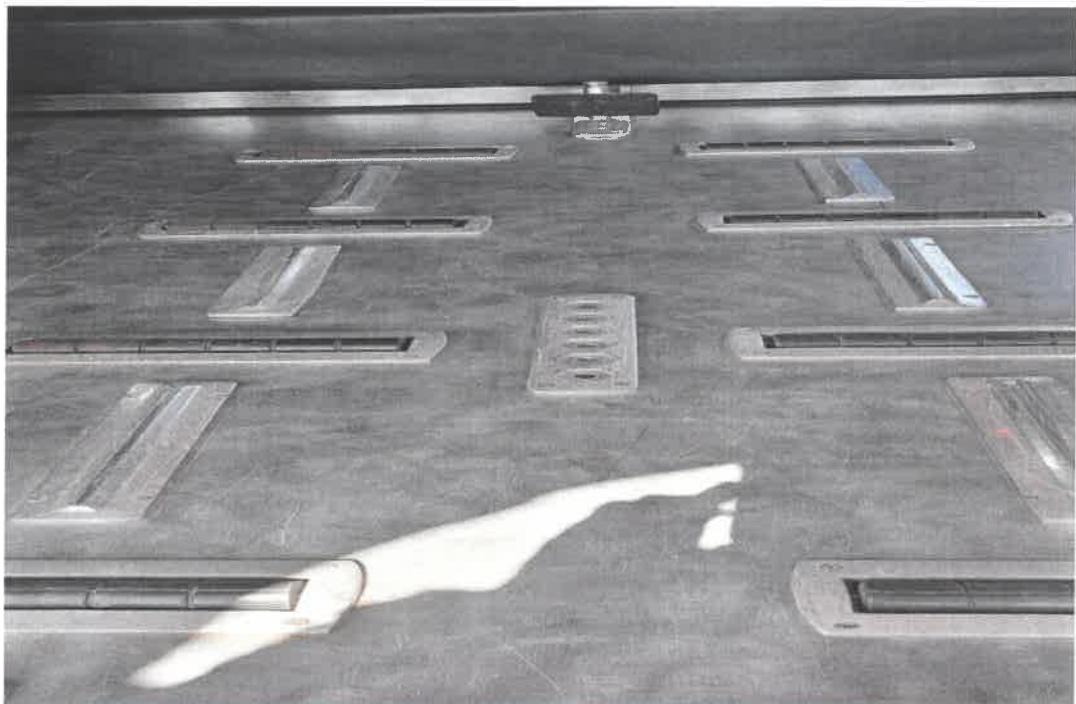
**RESPUESTA:** Estas deben ser como vienen de fábrica, respecto al modelo que es sin ventanas laterales, todo forrado en lámina y pintado en color blanco, tal como se muestra a continuación:



**PREGUNTA 5.** Especificaciones Técnicas Concepto Camper, ¿se señala Forrado entendemos que es la parte interior la que deberá de estar forrada y de que material?, favor de aclarar.

**RESPUESTA:** *Piso forrado con triplay de caoba remachado, tapizado en vinyl color gris, en paredes, puertas 1 puerta lateral, 1 trasera, rodillos de material durable con vistas de acero inoxidable para deslizamiento de ataúd con tope de metal de acero inoxidable y tope delantero ajustable de acero inoxidable, tapete a medio circulo para descarga de ataúd, un frente de separación atrás de cabina forrada en vinyl y flexi-glass para vista del chofer, con una cortina trasera en color gris, instalación de luces leds en techo e instalación de un zoclo en acero inoxidable en entrada en medidas 2 x 2 pies, garantía de la conversión de 3 años.*





**PREGUNTA 6.** Especificaciones Técnicas concepto Camper, se señala exterior de lámina de aluminio blanco, es de nuestro entender que es el vehículo como viene de fábrica unidad VAN PANEL, la cual ya se encuentra cerrada desde fábrica, incluyendo ventanas especiales desde fabrica en los laterales, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** Se Anexan imágenes de lo solicitado:



**PREGUNTA 7.** Especificaciones Técnicas, concepto camper, se señala tapete a medio círculo para descarga de ataúd, solicitamos a la convocante nos especifique con mejor detalle a que se refieren con este requerimiento y de que material y color deberá de ser.

**RESPUESTA:** El tapete de medio círculo debe de ser de material de alfombra de uso rudo en la cara externa que es visible para no dañar los ataúdes al subirlo y de vinil parte interna la cual evita el daño por el contacto con el vehículo directamente, tal como se muestra en las imágenes siguientes:



**PREGUNTA 8.** Solicitamos a la convocante nos señale si a la empresa responsable de la conversión a CARROZA, tal y como lo señalan en el punto 2 de las bases de la licitación, si deberá de cumplir con la norma de calidad ISO y si esta se deberá de presentar en copia simple como parte de los requerimientos técnicos.

**RESPUESTA:** No se requiere el cumplimiento de una norma de calidad ISO, sin embargo, si se deben de cumplir todas las especificaciones para la adaptación de la misma; cabe hacer la precisión que para una mejor apreciación de un ejemplo de unidades y solventar cualquier duda pueden presentarse ante la Jefatura de Servicios Funerarios ubicada en Avenida Cristóbal Garcilazo & Industrial, C.P. 21010 Mexicali, Baja California.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

En virtud de lo anterior, se cita a los presentes para el día **11 de octubre de 2023 a las 10:30 horas** para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **11:56 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE	VOCAL
<p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



<p><i>Carlos Figueroa</i> VOCAL</p> <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS</p>	<p><i>Isaí Torres</i> ASESOR</p> <p><b>C. JOSÉ ISAÍ TORRES MÁRQUEZ</b> JEFE DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL DIF ESTATAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p><i>Roberto García</i> REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><b>C. ROBERTO EMILIO GARCÍA GALVÁN</b> ASISTENTE JURÍDICO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DIFBC EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p><i>Fabian Gomez</i> ASESOR</p> <p><b>C. FABIAN PAULO GÓMEZ PERCHES</b> AUXILIAR DE LICITACIONES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL DIF ESTATAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p><i>Mirthala Leyva</i> REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p><b>C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA</b> ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p><i>Juan Carlos Chaírez</i> ASESOR</p> <p><b>C. JUAN CARLOS CHAÍREZ</b> AUXILIAR DE LICITACIONES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL DIF ESTATAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p><i>José Cañedo</i> ASESOR</p> <p><b>C. JOSÉ ALEXANDRO CAÑEDO GIL</b> SUPERVISOR DE SERVICIOS FUNERARIOS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL DIF ESTATAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>Automotores Próxima S.A de C.V.</i>	<i>Carlos Roberto Cota</i>	<i>Juan Carlos Chaírez</i>